

**Tepatlán
de Morelos**

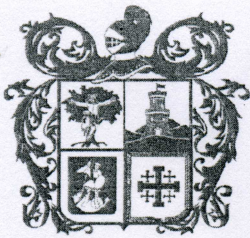
Gobierno Municipal 2010 - 2012

CONCURSO # 7

ELEVADOR DE CARGA Y PASAJERO TIPO CANASTILLA

Gobierno que da confianza

HIDALGO 45 COL. CENTRO C.P. 47600 * TEPATILÁN DE MORELOS, JALISCO * TEL.: (378) 78 88700 * www.tepatitlan.gob.mx




Tepatitlán de Morelos

Gobierno Municipal 2010 - 2012

- ♦ **Acta Concurso N-7 /2011 " ELEVADOR DE CARGA Y PASAJERO TIPO CANASTILLA CON CAPACIDAD DE UNA TONELADA, LAS MEDIDAS DE LA CANASTILLA 1.30M X 1.30M PISO DE LAMINA ANTIDERRAPANTE, PUERTA PLEGABLE DE ACERO, GUIAS DE ACERO BOTONERA DE CONTROL CON PARO DE EMERGENCIA EN EL INTERIOR DE LA CANASTILLA":**

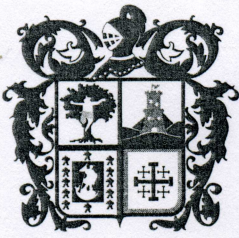
En la ciudad de Tepatitlan de Morelos, Jalisco, siendo las 9:30 horas del día 13 de Septiembre de 2011, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Proveeduría Municipal, ubicadas en la Central Camionera local No. 7 de esta ciudad, para celebrar el acto de Apertura de propuestas del concurso citado, los representantes del H. Ayuntamiento.

Se procedió a recibir los sobres que contenían las propuestas, los cuales se encontraban debidamente sellados, acto continuo se abrieron y se dio lectura a cada una de las propuestas presentes, las cuales se indican a continuación con sus importes respectivos.



A. Cipe .G.

Gobierno que da confianza



Tepatitlán de Morelos

Gobierno Municipal 2010 - 2012

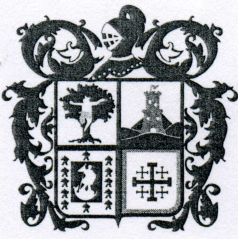
Se manifestó a los presentes que posteriormente el H. Comité de Adquisiciones, analizarán cada una de las propuestas tomando en cuenta los conceptos solicitados en las bases del concurso y posteriormente a través de la Dirección de Proveeduría Municipal y el H. Comité de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlan de Morelos dará a conocer la Compañía que de acuerdo al pliego de especificaciones sea la mejor opción, teniendo carácter de inapelable y será dado a conocer a los asistentes vía telefónica.

Posteriormente se analizaran cada una de las propuestas económicas tomando en cuenta que correspondieran al catálogo de conceptos y volúmenes solicitados en las bases del concurso.

Como constancia del acto celebrado y a fin de que surta todos sus efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en el mismo.

Siendo las 14:00 horas del día citado, se da por terminada la Reunión de Apertura de Sobres Del concurso N-6/2011. *“Elevador de carga y pasajero tipo canastilla, con capacidad de una tonelada, las medidas de la canastilla 1.30m x 1.30m piso de lámina antiderrapante, puerta plegable de acero, guías de acero botonera de control con paro de emergencia en el interior de la canastilla”*

Gobierno que da confianza



Tepatlán de Morelos

Gobierno Municipal 2010 - 2012

Acta de Fallo del concurso N-7 /2011 Elevador de carga y pasajero tipo canastilla con capacidad de una tonelada, las medidas de la canastilla 1.30m x 1.30m piso de lámina antiderrapante, puerta plegable de acero, guías de acero botonera de control con paro de emergencia en el interior de la canastilla”.

En la ciudad de Tepatlán de Morelos Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 13 de Septiembre de 2011, dio inicio la reunión en las oficinas de la Dirección de Proveduría Municipal, para el fallo del Concurso N-7 /2011. *“Elevador de carga y pasajero tipo canastilla con capacidad de una tonelada, las medidas de la canastilla 1.30m x 1.30m piso de lámina antiderrapante, puerta plegable de acero, guías de acero botonera de control con paro de emergencia en el interior de la canastilla. Estando presentes por parte del H. Comité de Adquisiciones: L.N. Adriana Gpe. Galván Arriaga, Lic. Miriam Gpe. González González, M.V.Z. Arturo Pérez Martínez y L.C.P Aristeo Martin Barba.*

Una vez analizadas cada una de las propuestas presentadas por las empresas participantes y de acuerdo al artículo 38, fracción X del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tepatlán de Morelos Jalisco, el H. Comité de Adquisiciones determinó mediante votación por cédula en presencia del Contralor Municipal de este Gobierno, quien dio fe de la apertura de sobres, resultando con 4 votos a favor la empresa denominada **“AMBAR INDUSTRIAL SA DE CV”**, siendo la ganadora de la Adjudicación; *“Elevador de carga y pasajero tipo canastilla”.*

Las cuales, habiendo cumplido con lo establecido en las bases del concurso N-7/2011. *“Elevador de carga y pasajero tipo canastilla, con capacidad de una tonelada, las medidas de la canastilla 1.30m x 1.30m piso de lámina antiderrapante, puerta plegable de acero, guías de acero botonera de control con paro de emergencia en el interior de la canastilla”*, el H. Comité de Adquisiciones eligió la cotización que ofreció las mejores condiciones de precio, calidad, garantía, plazo de entrega y financiamiento. Cabe mencionar que el fallo antes emitido es en calidad de inapelable para este Gobierno Municipal.

Gobierno que da confianza